



Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Educación del Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 26 de setiembre del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 287-2024/GR-C/DRE-C/DUGEL-C/DAGP/SEC.

SEÑOR (A) :

DIRECTOR DE LA I.E :



ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL SOBRE BECA 18 – 2025 PARA IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA-AMBITO UGEL CUSCO.

REFERENCIA : OFICIO N° 312-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCI-SUCCOR-CUSCO

Es grato dirigirme a usted para expresar un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y, al mismo tiempo comunicarle que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) lanzó el concurso Beca 18 convocatoria 2025, la cual es una beca integral, subvencionada y financiada por el Ministerio de Educación (MINEDU) a través del PRONABEC, para cursar estudios de pregrado en universidades, institutos y escuelas de educación superior elegibles del concurso. Es preciso mencionar que, en la presente convocatoria se otorgarán 20 000 mil becas integrales, donde algunos de los beneficios son el costo de un examen o una carpeta de admisión, matrícula, pensión de estudios, obtención del grado, título y/o equivalente de acuerdo con la normativa, alimentación, alojamiento (cuando corresponda), computadora portátil, entre otros especificados en las Bases del concurso. La inscripción al concurso en mención, es gratuita y virtual, la que se extiende hasta el 16 de octubre de 2024 (23:59 horas) y se realiza a través del Módulo del SIBEC en la página web www.pronabec.gob.pe/beca-18; por tal motivo, SE EJECUTARÁ UNA ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL SOBRE LAS BASES DEL CONCURSO Y MÓDULO DE POSTULACIÓN DIRIGIDA A LOS DIRECTORES, DOCENTES Y/O PERSONAL ACREDITADO DE LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIO DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO, con la finalidad de detallar aspectos relevantes del concurso y de esa manera puedan brindar el soporte correspondiente a los estudiantes interesados, la cual se desarrollará bajo el siguiente detalle:

- Día: lunes 30 de setiembre de 2024.
- Hora: 3:00 pm
- Vía: Google Meet
- Enlace de acceso: <https://meet.google.com/hfa-ryzg-ueg>

Mencionarle también que, es relevante que en su IE se pueda hacer una identificación oportuna de los estudiantes con tercio superior o medio superior (según modalidad de beca) en los dos últimos grados concluidos de la secundaria, ya que es un requisito fundamental. Como herramienta de soporte se puede utilizar el PRONABEC APP al cual se tiene acceso a través del siguiente enlace: <https://pronabec-app.pronabec.gob.pe/> Asimismo, debe acreditar a un docente de su IE, para realizar todas las coordinaciones correspondientes.

Reiterando la importancia y compromiso en bien de la educación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO



[Signature]
DY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL-CUSCO
DAGP/SEC

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco - Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>